



Acta de calificaciones y resolución definitiva

Convocatoria de contratación: 2023/CP/086 Ayudante de apoyo a la investigación

Proyecto: Calidad de vida para personas cuidadoras a través de una solución tecnológica centrada en la persona TechQoL4Carers. TED2021-130127A-100

Fecha de publicación en la sede electrónica de la UDC: 23/03/2023

Tras concluir el plazo de presentación de reclamaciones establecido en la propuesta de resolución, publicada en el TEO de la sede electrónica de la UDC con fecha 09/05/2023, el órgano de selección de la convocatoria de contratación resuelve **PROPONER DEFINITIVAMENTE LA CONTRATACIÓN DE:**

F-N B, S	33****17T	75
-----------------	-----------	-----------

LISTA DE ESPERA: No se establecen personas candidatas suplentes por no haber más personas candidatas que alcancen los requisitos de puntuación mínima establecidos en la convocatoria.

Asimismo, se recoge el **ACTA DE CALIFICACIONES**, en la que se detallan las valoraciones de todas las personas candidatas:

Iniciales	P P P, K	F-N B, S
Criterio / DNI	Y6****07P	33****17T
1	7,8	45
2	0	15
3	15	15
4	n/a	n/a
TOTAL	22,8	75

CRITERIOS DE SELECCIÓN (valoración sobre 100 puntos):

Concepto		Puntuación	Máx.
Formación	Formación en informática	1 pto por cada 100 horas	45 ptos
	Anteproyecto TFG/TFM vinculado con los ámbitos de discapacidad o salud	15 ptos	
Conocimiento de inglés		Título que acredite el conocimiento de inglés. B1=10 puntos, B2=15 puntos	15 ptos
Entrevista personal		Entrevista personal a las tres personas candidatas con mayor puntuación, siempre que sea superior a 45 puntos	25 ptos

A Coruña, 18 de mayo de 2023

Fdo. Betania Groba González, Laura Nieto Riveiro, Javier Pereira Loureiro

Código Seguro De Verificación	7hYpOsmCY/ajL1GxoyPIJg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Laura Nieto Riveiro	Asinado	18/05/2023 13:47:35
	Javier Pereira Loureiro	Asinado	18/05/2023 13:42:06
	María Betania Groba González	Asinado	18/05/2023 11:49:21
Observación	Páxina	1/1	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/7hYpOsmCY/ajL1GxoyPIJg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

